

FARMALIADAS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - Farmaliadas S.A. (en adelante la Compañía") fue constituida en la ciudad de Guayaquil en septiembre del 2009, su principal actividad económica es la importación, comercialización y distribución de productos farmacéuticos, de perfumería, bazar y otros diversos para el consumidor. Durante el año 2016 la Compañía cerró su punto de venta para la distribución al por mayor en la ciudad de Guayaquil, situación que ocasionó una disminución considerable de sus operaciones. Se espera que la Compañía incurra en nuevos negocios de distribución, así como reformas societarias a través de la fusión con otra compañía del Grupo.

Regulaciones - Las operaciones de la Compañía en la parte relacionada con la venta de medicinas, se encuentra regulada por las disposiciones de Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos de Uso Humano y la Ley Orgánica de Salud y el Reglamento de Control y Funcionamiento de Establecimientos Farmacéuticos, normas que establecen los procesos y precios de venta al consumidor de los medicamentos que serán establecidos por el Consejo Nacional de Precios de Medicamentos de Uso Humano. En julio del 2015, se emitió el nuevo Reglamento para la fijación de precios de medicamentos que tiene como finalidad establecer y regular los procedimientos para la revisión y control de precios de venta al consumidor final de medicamentos de uso humano que se comercialicen en el Ecuador.

Este Reglamento establece un nuevo mecanismo de cálculo de precios, basado en la media del precio de venta al público, y presenta tres regímenes: i) Regulado, que serán todos los medicamentos catalogados como estratégicos por parte de la autoridad y estará sujeto al cálculo de la mediana; ii) Liberado: para aquellos productos que no se consideran estratégicos, cuyo precio deberá ser notificado a la autoridad en forma semestral; y iii) Fijación Directa: que se aplicará en casos de incumplimiento de alguno de los anteriores, la aplicación de este reglamento fue propuesta sucesivamente por las autoridades y entró finalmente en vigencia el 8 de abril del 2016. El efecto de esta regulación fue una contracción en las ventas de medicinas.

Déficit acumulado - La Compañía al 31 de diciembre del 2016 presenta en sus estados financieros un déficit acumulado por US\$470 mil que excede el máximo permitido por la legislación vigente y coloca a la entidad en causal de disolución, a menos que los accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La Administración mantiene intenciones de tomar medidas destinadas para alcanzar un nivel apropiado de rentabilidad en el largo plazo, entre las cuales se han planteado planes comerciales y reformas societarias que permitirán a la Compañía el desarrollo de sus operaciones y un desempeño económico más óptimo. La Administración ha elaborado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha.

Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones,

si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de que los planes y expectativas antes mencionados, no llegaran a materializarse y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

El número de colaboradores de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 fue de 1.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2016 emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) traducidas oficialmente al idioma Castellano y aplicadas de manera uniforme en los años que se presentan estos estados financieros, las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$470 mil y US\$407 mil, respectivamente, que representa el 94% y 81% de su capital más reservas, respectivamente; y generó pérdidas netas por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por US\$63 mil y US\$325 mil, respectivamente.

Estas situaciones indican, que la continuación de la Compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, como los indicados a continuación:

- Los accionistas de la Compañía planean la capitalización de nuevos aportes.
- Fusión de la Compañía con compañías del Grupo.

Adicionalmente, los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del

activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista en instituciones financieras y otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". En cuanto a los pasivos financieros, la Compañía solo mantuvo en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar - Representados principalmente en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros - Representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconoce cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar comerciales y compañías relacionadas** - Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes institucionales, emisores de tarjetas de crédito por los consumos efectuados por sus tarjetahabientes, préstamos entregados a sus compañías relacionadas los cuales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas por préstamos otorgados se registran a su valor nominal y sobre estos se calcula un interés explícito del 8% anual; las cuentas por cobrar tienen plazo de recuperación en promedio de 180 días.
- **Otras cuentas por cobrar** - Representadas principalmente por anticipos a trabajadores y funcionarios los cuales se registran a su

valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

Otros pasivos financieros - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Proveedores y otras cuentas por pagar** - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- **Cuentas por pagar a compañías relacionadas** - Son obligaciones de pago por servicios adquiridos, adicionalmente incluye obligaciones de pago principalmente por préstamos otorgados en años anteriores que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. Devengan intereses y se registran a su costo amortizado y debe existir el derecho incondicional para ser pagados luego de 12 meses para ser registrados a largo plazo.

2.5.3 Deterioro de activos financieros - La Compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar en base a las políticas de la Compañía y un análisis individualizado por tipo de cuenta y se presenta como un menor valor de las cuentas por cobrar.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros - Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si FARMALIADAS transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado si y solo si expira, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo o a su valor neto de realización, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Son valuados al costo promedio ponderado y no excede el valor de mercado de los inventarios.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende: los costos de compra / importación y otros costos directos tales como impuestos no recuperables

(aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

La Administración de la Compañía no ha constituido una provisión para reconocer eventuales pérdidas por obsolescencia de inventarios, en razón de que, se mantiene un sistema de control interno que garantiza la rotación del inventario sin generar pérdidas.

2.7 Instalaciones y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento o construcción del activo.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los gastos de reparaciones y mantenimientos menores se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones y equipos y componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas, se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La Administración de la Compañía, considera valores residuales para los casos en que se estima que su valor de realización al término de la vida útil no será depreciable y podrán ser comercializados. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados, y ajustadas de ser necesario, al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	7
Equipo	10
Equipos de computación	5
Muebles y enseres	7
Equipo de seguridad	6
Equipos de oficina	7

2.7.4 Retiro o venta de instalaciones y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. Cuando el valor en libros de un

activo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Activos Intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.8.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Durante el año 2016, la Compañía dio de baja a sus activos intangibles correspondientes a derechos de llave, generados en años anteriores.

2.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso deben ser sometidos a una comprobación de deterioro de valor anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicador de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.10 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido:

2.11.1 Impuesto a la renta corriente - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables (tributaria) y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La legislación tributaria vigente exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los

costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable en el caso de pérdidas recurrentes operacionales, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2016 y 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado, el valor del anticipo mínimo, puesto que éste fue mayor que el impuesto causado.

2.11.2 Impuesto a la renta diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.12 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.13 Beneficios a los empleados

2.13.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.13.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.13.3 Bonos a los ejecutivos - La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo

de los bonos es la utilidad líquida o contable, de acuerdo al cumplimiento de metas previamente establecidas.

2.14 Reconocimiento de ingresos

2.14.1 Ingresos ordinarios por venta de productos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos relacionados con las actividades de la Compañía.

Las ventas de la Compañía, corresponden a la comercialización al por mayor de productos farmacéuticos, productos de bazar y otros, dichos productos son llevados hasta el consumidor final a través de dos puntos de venta - farmacia. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos adquiridos y vendidos.

2.14.2 Ingresos ordinarios por la prestación de servicios -

Arrendamiento de perchas - Los ingresos por arrendamiento de perchas son reconocidos por la Compañía de acuerdo a la prestación de servicios y transferencia de riesgos y corresponde al alquiler del espacio físico de perchas para la exhibición de productos de proveedores.

2.15 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto material en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2016, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo

con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2016 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro podría tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIC 7: Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro podría tener un impacto material sobre los estados financieros, sin embargo continúa en el análisis de la aplicación de esta norma.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisión para cuentas dudosas - La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Compañía en base a una evaluación individual de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

3.3 Instalaciones y equipo - La determinación de las vidas útiles de depreciación de propiedades y equipo se evalúan al cierre de cada año. Conforme a lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.5 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgos financieros - La actividad de la Compañía la expone a una variedad de riesgos que podrían derivar en impactos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de cambio, riesgo de precio, y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante el procedimientos de identificación, medición y control del riesgo.

La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas corporativas tienen a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encargan, con el

apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

4.1 Riesgo de mercado - El análisis de riesgo de mercado se encuentra sustentado primordialmente en la evaluación de las características del sector comercial en el Ecuador, segmento retail. Las perspectivas para 2016 según los informes del Gobierno apuntan a un crecimiento moderado de la economía ecuatoriana.

Durante el 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración de la Compañía considera que no existirá un impacto significativo sin embargo ha desarrollado planes de acción que le permitan minimizar los posibles efectos de estas medidas.

- **Riesgo por tasa de interés** - La Compañía no mantiene deuda financiera, únicamente existen obligaciones financieras con compañías relacionadas u obligaciones a terceras, las cuales se cancelan en el corto plazo y de ser aplicable se encuentran indexadas a tasa de interés local.
- **Riesgo de precio** - Durante el año 2016, la Compañía no estuvo expuesta significativamente al riesgo de precios de mercancías puesto que, en la línea de negocio de no medicinas los productos son adquiridos en moneda local, tienen una alta rotación y sus precios de venta son comparables con los de sus competidores del mercado local. Mientras que los precios de venta de la línea de negocios de medicina, son precios regulados por el Gobierno Nacional por lo que los precios tienen asignado un precio máximo de venta. .

4.2 Riesgo de crédito - Las políticas de administración de crédito son aplicadas principalmente por las áreas de Crédito y Planeación Financiera. El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras y la exposición al mismo, proviene principalmente por la venta de bienes o servicios en el curso normal de los negocios. Adicionalmente, las políticas de crédito en cuanto a montos y plazos han sido definidas de manera específica y en base a la naturaleza de los convenios suscritos con cada cliente. Los sujetos de crédito son principalmente clientes catalogados como instituciones y empresariales.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "AAA-". La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables.

4.3 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez de la Compañía es el flujo de caja proveniente de sus actividades comerciales ordinarias. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses con revisiones periódicas y actualizaciones presupuestarias mensuales.

La Compañía se encuentra en un proceso de reducción de operaciones, por lo que no ha podido generar la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Como parte de su estrategia de negocios, la Administración de la Compañía prevé una fusión con su compañía relacionadas Econofarm S.A.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo descontados.

	<u>Menores de 1 año</u>	<u>Mayores a 1 año</u>
Al 31 de diciembre del 2016:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>635,108</u>	-
Al 31 de diciembre del 2015:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	<u>645,597</u>	-

4.4 Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. De este indicador se puede determinar el origen de los fondos para la operación de la Compañía.

Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11)	635,108	645,597
Menos: Efectivo y bancos (Nota 6)	<u>(66,256)</u>	<u>(210,120)</u>
Total Deuda neta	568,852	435,477
Total Patrimonio	<u>34,693</u>	<u>97,221</u>
Total Deuda Neta y Patrimonio	<u>603,545</u>	<u>532,698</u>
Ratio de apalancamiento (Deuda Neta / total Deuda Neta y Patrimonio)	<u>94%</u>	<u>82%</u>

Para el año 2016, el índice de apalancamiento se incrementó en relación al año 2015, en razón de que refleja una alta dependencia de terceros en el financiamiento de las operaciones de la Compañía.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo</i>		
Efectivo y bancos (Nota 6)	<u>66,256</u>	<u>210,120</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	98,790	83,797
Otros activos financieros (Nota 8)	<u>465,000</u>	<u>315,000</u>
Subtotal	<u>563,790</u>	<u>398,797</u>
Total	<u>630,046</u>	<u>608,917</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 11) y total	<u>635,108</u>	<u>645,597</u>

6. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo		5,200
Bancos	<u>66,256</u>	<u>204,920</u>
Total	<u>66,256</u>	<u>210,120</u>

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes institucionales	8,515	31,477
Tarjetas de crédito	2,169	2,169
Cientes comerciales	142	790
Cientes en gestión de cobro y otros	25,890	25,890
Provisión para cuentas dudosas	<u>(23,447)</u>	<u>(15,035)</u>
Subtotal	13,269	45,291
Compañías relacionadas (Ver Nota 13)	83,544	16,090
Otras cuentas por cobrar	<u>1,977</u>	<u>22,416</u>
Total	<u>98,790</u>	<u>83,797</u>

Cientes en gestión de cobro y otros - Corresponde a saldos vencidos por más de 120 días los cuales son provisionados de acuerdo al análisis efectuado por la Administración considerando la probabilidad de recuperación.

Cambio en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	15,035	891
Adiciones	<u>8,412</u>	<u>14,144</u>
Saldos al fin del año	<u>23,447</u>	<u>15,035</u>

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar comerciales. A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos netos de la provisión para cuentas incobrables al cierre de cada año.

	<u>31/12/16</u>	%	<u>31/12/15</u>	%
Por vencer			957	2%
Hasta 60 días			32,156	71%
61 a 90 días				
91 a 120 días			1,323	3%
121 a 360	2,381	18%	10,855	24%
Más de 360	<u>10,888</u>	82%	<u> </u>	
Total	<u>13,269</u>		<u>45,291</u>	

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a compañías relacionadas y total (1)	<u>465,000</u>	<u>315,000</u>

(1) Constituyen préstamos otorgados a sus compañías relacionadas los cuales son de vencimiento corriente a una tasa de interés anual promedio del 8% (Ver Nota 13).

9. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Mercadería gravada con IVA:</i>		
Medicinas	7	422
No medicinas	5,140	75
<i>Mercadería no gravada con IVA:</i>		
Medicinas	795	23,633
No medicinas	1,585	2,130
Repuestos y materiales	<u> </u>	<u>1,016</u>
Total	<u>7,527</u>	<u>27,276</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$26 mil y US\$5.2 millones respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

10. INSTALACIONES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	31,875	80,294
Depreciación acumulada	<u>(11,930)</u>	<u>(31,630)</u>
Total	<u>19,945</u>	<u>48,664</u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipo	7,778	15,594
Equipo de computación	5,582	13,719
Equipo de seguridad	3,652	4,907
Muebles y enseres	2,907	14,007
Instalaciones	26	263
Equipo de oficina	<u> </u>	<u>174</u>
Total	<u>19,945</u>	<u>48,664</u>

Los movimientos de instalaciones y equipos fueron como sigue:

	<u>Equipos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Equipos de seguridad</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	15,963	32,204	6,464	27,948	64,798	255	105	147,737
Adquisiciones	2,134	4,848			1,380			8,362
Transferencias				105			(105)	-
Ventas - Bajas	—	<u>(3,715)</u>	—	<u>(7,017)</u>	<u>(65,073)</u>	—	—	<u>(75,805)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	18,097	33,337	6,464	21,036	1,105	255		80,294
Bajas	<u>(7,921)</u>	<u>(22,319)</u>	<u>(320)</u>	<u>(16,499)</u>	<u>(1,105)</u>	<u>(255)</u>	—	<u>(48,419)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>10,176</u>	<u>11,018</u>	<u>6,144</u>	<u>4,537</u>	—	—	—	<u>31,875</u>
<i>Depreciación:</i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(747)	(15,199)	(490)	(4,476)	(6,309)	(43)		(27,264)
Gasto depreciación	(1,756)	(5,523)	(1,066)	(3,877)	(9,415)	(36)		(21,673)
Bajas	—	<u>1,103</u>	—	<u>1,323</u>	<u>14,881</u>	—	—	<u>17,307</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(2,503)	(19,619)	(1,556)	(7,030)	(843)	(79)		(31,630)
Gasto depreciación	(1,331)	(4,351)	(1,050)	(1,173)	(4,674)	(32)		(12,611)
Ajustes					4,674			4,674
Bajas	<u>1,436</u>	<u>18,534</u>	<u>114</u>	<u>6,573</u>	<u>869</u>	<u>111</u>	—	<u>27,637</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(2,398)</u>	<u>(5,436)</u>	<u>(2,492)</u>	<u>(1,630)</u>	<u>26</u>	—	—	<u>(11,930)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>7,778</u>	<u>5,582</u>	<u>3,652</u>	<u>2,907</u>	<u>26</u>	—	—	<u>19,945</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Cuentas por pagar comerciales	2,456	600
Compañías relacionadas (Nota 13)	630,134	616,141
Otras cuentas por pagar	<u>2,518</u>	<u>28,856</u>
Total	<u>635,108</u>	<u>645,597</u>

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	16,851	18,598
Retenciones en la fuente	<u> </u>	<u>19,082</u>
Total	<u>16,851</u>	<u>37,680</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Impuesto a la renta por pagar	4,617	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	12	1,705
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>8</u>	<u>1,706</u>
Total	<u>4,637</u>	<u>3,411</u>

12.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(24,360)	(278,914)
Gastos no deducibles	<u>26,872</u>	<u>110,829</u>
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	<u>2,512</u>	<u>(168,085)</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1) y total	<u>553</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>36,975</u>	<u>43,896</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>36,975</u>	<u>43,896</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$36,975; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$553. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$36,975 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Son susceptibles de revisión por parte de la administración tributaria las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2014, 2015 y 2016.

12.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	(19,082)	(22,669)
Provisión del año	36,975	43,896
Pagos efectuados	<u>(13,276)</u>	<u>(40,309)</u>
Saldos final del año	<u>4,617</u>	<u>(19,082)</u>

12.4 Saldo del impuesto diferidos

	<u>Saldos al comienzo del año</u>	<u>Reconocido en los resultados</u>	<u>Saldos al fin del año</u>
Año 2016:			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Instalaciones y equipo y total	<u>1,535</u>	<u>(1,193)</u>	<u>342</u>
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Instalaciones y equipo y total	<u>3,844</u>	<u>(2,309)</u>	<u>1,535</u>

12.5 Precios de transferencias

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no superan el importe acumulado mencionado.

12.6 Aspectos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores para el 2017.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos y transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías relacionadas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar - comerciales:</i>		
<i>Corriente:</i>		
Econofarm S.A.	51,070	
Provefarma S.A.	31,236	16,090
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED	<u>1,238</u>	
Total	<u>83,544</u>	<u>16,090</u>
<i>Préstamo otorgados a compañías relacionadas:</i>		
Provefarma S.A.	315,000	315,000
Econofarm S.A.	<u>150,000</u>	
Total	<u>465,000</u>	<u>315,000</u>
<i>Compañías relacionadas por pagar:</i>		
Econofarm S.A. (1)	601,737	577,454
Provefarma S.A.	17,980	28,009
Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED	2,827	2,826
Abefarm S.A. ABF	7,590	7,560
Tiecone S.A.		<u>292</u>
Total	<u>630,134</u>	<u>616,141</u>

(1) Corresponden saldos pendientes de pago por la adquisición de inventarios a Econofarm, su principal proveedor.

Un detalle de transacciones con compañías relacionadas es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Ingresos</u></i>		
<i>Econofarm S.A. y total</i>	<u>25,620</u>	<u>-</u>
<i><u>Intereses ganados:</u></i>		
<i>Provefarma S.A. y total</i>	<u>27,073</u>	<u>18,830</u>
<i><u>Oros ingresos:</u></i>		
<i>Econofarm S.A.</i>	11,047	
<i>Logihealth</i>	9,172	
<i>Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A.</i>		
<i>FARCOMED</i>	<u>1,109</u>	
<i>Subtotal</i>	<u>21,328</u>	<u>-</u>
<i>Total</i>	<u>74,021</u>	<u>18,830</u>
<i><u>Gastos:</u></i>		
<i>Compra de mercadería Econofarm S.A.</i>		3,732,848
<i>Compra de mercadería Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED.</i>		38
<i>Servicios corporativos Abefarm S.A. ABF</i>		7,649
<i>Servicios administrativos Provefarma S.A.</i>		46,128
<i>Servicio de distribución Provefarma S.A.</i>		44,927
<i>Compra de suministros Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED</i>		4,626
<i>Compra de suministros Econofarm S.A.</i>		443
<i>Gasto interés Farmacias y Comisariatos de Medicinas S.A. FARCOMED</i>		1,554
<i>Gasto interés Econofarm S.A.</i>	16,204	29,292
<i>Rebates ABF</i>	<u>15</u>	
<i>Total</i>	<u>16,219</u>	<u>3,867,505</u>

13.1 Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía está a cargo de ejecutivos y funcionarios pertenecientes a la Corporación GPF, quienes soportan las actividades operacionales de Compañía. Los honorarios por este soporte están incluidos en los pagos efectuados a las compañías relacionadas detallados anteriormente.

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende de 500,000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Déficit acumulado

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Déficit acumulado	(472,036)	(409,508)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>1,817</u>	<u>1,817</u>
Total	<u>(470,219)</u>	<u>(407,691)</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	26,547	5,189,387
Gastos de administración y ventas	<u>22,210</u>	<u>679,941</u>
Total	<u>48,757</u>	<u>5,869,328</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo medicina y no medicina	26,547	5,189,387
Gastos beneficios a empleados	244	158,776
Arriendo locales y equipos	2,554	83,169
Servicios corporativos y gerenciales	38	
Gasto por depreciación y amortización	12,611	22,529
Servicios básicos	365	17,119
Mantenimiento	4,630	
Otros gastos de administración	<u>1,768</u>	<u>398,348</u>
Total	<u>48,757</u>	<u>5,869,328</u>

16. COMPROMISOS

Contrato de manejo y control de bodegas - La Compañía celebró con Provefarma S.A. un contrato de abastecimiento, control y despacho de productos al punto de venta ubicado en la ciudad de Guayaquil. El plazo de duración del contrato es de 5 años renovables a su vencimiento.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 23 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía en junio 23 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.